



Misión: Contribuir al desarrollo agrario sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadores e inclusivos.

NUESTROS COMPROMISOS ÉTICOS

Público o Grupo de Interés: servidores públicos del MAG, contratistas y proveedores, órganos de control y otras instituciones públicas.

VALORES: RESPETO - COLABORACIÓN – LEALTAD Y OBEDIENCIA – RESPONSABILIDAD – PLURALISMO. AÑO 2022.

- Somos cordiales y tolerantes entre compañeros, practicando la empatía dentro del ambiente laboral.
- Compartimos las experiencias positivas y dificultades entre los compañeros, con el fin de alcanzar los objetivos y buscar soluciones a las solicitudes de las dependencias.
- Realizamos las tareas asignadas en forma y tiempo, gestionando los servicios de contrataciones con satisfacción y calidad.
- Trabajamos en equipo primando el interés corporativo antes que el individual, aportando conocimiento y experiencias para el logro de los objetivos institucionales, de manera a transparentar todos los procesos de contrataciones públicas.
- Asumimos nuestras obligaciones hasta el cumplimiento de las mismas, independientemente del horario establecido por la Institución.



DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES (DC)

Fecha: julio – 2022.

Visión: Institución rectora de la política agraria del país.